



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0017861/2017

CORDOBA, 14 DIC 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la Mgtr. Ricarda BLUM solicita su Admisión a la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir a la Mgtr. Ricarda BLUM (D.N.I.:95258410) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Director. Tema: "EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE VARIABLES ASOCIADAS AL CAMBIO GLOBAL EN CRUSTÁCEOS EPIBENTÓNICOS DE ZONAS INTERMAREALES PATAGÓNICAS".

Director:

- * Dra. Macarena Soledad VALIÑAS (Estación de Fotobiología Playa Unión-CONICET, Chubut; Facultad de Ciencias, Exactas y Naturales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)
- * Dr. Eduardo Walter HELGADO (Estación de Fotobiología Playa Unión-CONICET, Chubut)





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0017861/2017

Art. 2º).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- * Dra. Macarena Soledad VALIÑAS (Estación de Fotobiología Playa Unión-CONICET, Chubut; Facultad de Ciencias, Exactas y Naturales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)
- * Dr. Pablo Agustín COLLINS (INALI-CONICET, Santa Fé; Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Universidad Nacional del Litoral)
- * Dra. María Carla DE ARANZAMENDI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 3º).- Invitar a la Mgtr. Ricarda BLUM a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 2004

J.N.C. ACUMULO DE SELLOS	
	AREA OPERATIVA